

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre
1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 cénti-
mos línea, 4.ª 10.
Al suscrito.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Folleto de defunción.—De 4 pesetas
en adelante.
Cruces.—De 30 céntimos línea
en adelante.
Cruces.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS.
Premiada en varias Exposiciones.
PROGRESO, NÚM. 16.—BURGOS.

Medalla de oro. Esta antigua y acreditada
fabrica elabora sus productos,
conocidos hasta el día,
siendo las primeras materias
que emplea altamente bene-
ficiosas para la blancura y
conservación de ropas y buena
higiene.
Para el despacho al por
menor de sus productos ha
establecido en su misma casa
una tienda de Ultramarinos,
Legumbres finas y demás
artículos concernientes al
rango, así como también
chocolates (blancos y azules)
con el mayor esmero y
economía en los precios.

Medalla de 1.ª clase
Medallas 1889
Bruselas 1889
Calle de Luis Pérez, núm. 55, prop. 67.
Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.
Sombrillas, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos,
coronas para primera comunión, juguetes,
es, artículos de fantasía para regalos y
Guantes de cabritilla
Se avisan de recibir las últimas novedades en los
Nuevos Almacenes de
JOAQUÍN NAVARRO,
Plaza Mayor, 3.

AL E CUDO DE CASTILLA
2, CID, 2.
MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección im-
portantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y
precioso surtido en pañuelos, jergas, estambres y se-
mpitantes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos a medida el guante-
mo más cortado y perfectamente contruidos, desde
20 á 125 pesetas.

Acudid todos á vestir bien y barat
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2.
Ropas talares á precios convencionales.

TURBINAS perfeccionadas
TURBINAS económicas
para sustituir con ventaja los roedores de los
molinos.
Grúas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín. SANTANDER

SASTRERIA
DE
JOSE RAMOS
Con motivo de la obra que se está verificando
en la casa del Espolón, número 40, el dueño del
establecimiento se ha trasladado provisionalmente
á la calle de Luis Pérez, núm. 27, principal,
dónde hace liquidación de todas las existencias,
resultando los trajes sumamente baratos, sin que
por ello disminuya la confección ni el gusto que
esta casa tiene acreditado.
NOTAS.—En varios trajes se hace sobre el precio
de costumbre, un 40 por 100 de rebaja.
Los pagos se harán al contado.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.
Esta casa compra y vende al contado entregando
los títulos en el acto toda clase de valores del
Estado, obligaciones Municipales, acciones y obli-
gaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comi-
sión de la compra en Madrid de los valores que
se encargan no recibiendo el importe hasta no en-
tregar los títulos.

FERRETERIA
DE
SIBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hospital).
Almacenes de hierro, acero, armas inglesas y
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
badillo de Herrerías; aunque la propiedad de ella
corresponde á los Sres. Hijos de Julian Marcos,
como estos se la han cedido á los anunciantes, por
convenio especial, por diez años que terminan en
1907, durante este período pertenece la posesión y
disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian
Marcos», que son los verdaderos fabricantes de
referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus
conocimientos ha mejorado la elaboración de los
mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores
á las anteriores.
Siempre barato

¡Cazadores!
En el Comercio de Ferreteria de Hijos de E. Cecilia,
Cid, 5, encontrará los cazadores
de todas las especies y de las mejores
Fábricas de España y del Extranjero así como
perdigón y tacos.
En catucheña hay una buena colección de
varias marcas acreditadas.
Comprar aun que no sea más que como prueba
y conocerá la verdad de lo que se anuncia.
Hijos de E. Cecilia, Cid, 5.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9. BURGOS.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 7.—BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería,
Pasaje de la Flora.
Calixto A. Vía.—Librería, Plaza Ma-
yor, 41.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Es-
cudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla, 57.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61
No se devuelven los originales.

EL PRECIO FIJO

44—ESPOLÓN—44

(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER)
BURGOS

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jarón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines, sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Trillos Veloz Reformados; Hores francesas aventadoras; Cribas; Prensas de vino.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA.

RELOJERIA ELÉCTRICA

DE
OSORIO
ISLA, 9 y 11. BURGOS.

Arrieros y alcaides pasan, que independientemente
de todas las demás, siguen haciendo las composi-
ciones de toda clase de relojes, garantizando sus tra-
bajos, sin cobrar un mísero centavo más de
DOS PESETAS!

GRANDE DE RELOJEROS

Por unanimidad han acordado que el precio único
para las composuras garantizadas es sean las
«corrientes» en toda clase de relojes, sea

A DOS PESETAS
y siguen supliendo á cuantos hayan permitido
hacer en sus establecimientos artículos de relojería
de relojes, los retiren, pues si no, los produce au-
teros, como es consiguiente, produce resentimien-
tos y pérdidas comerciales.

DOLIENTES

ALCEDA
Fonda de Hijos de Hoyuela,
Sucursal de la del «Sardinero»
Esmerado trabajo, con carruaje gratis al
BALNEARIO
Y precio de 50 pesetas cincuenta céntimos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES,
DEPÓSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
ORIGENES MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
DOMICILIO SOCIAL
Madrid, Olozaga, 1 (Paseo de Recoletos).
GARANTÍAS
Capital social efectivo..... 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

33 años de existencia

SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
DE LA VIDA

En este ramo de segu-
ros contrata toda clase
de combinaciones, y es-
pecialmente las Dotes,
Rentas de educación,
Rentas vitales y Capita-
les diferidos á pri-
mas más reducidas que
cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Burgos y su Provincia,
Fróspero Gallardo, Vitoria 16

PREPARACION

para carreras militares
Director—Comandante de Artillería,
DON ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Bur-
gos y que han ingresado en las diversas Aca-
demias Militares en los cuatro últimos años, han
sido presentados por nuestra Academia cuarenta y
dos. En el último concurso todos los aprobados
han sido alumnos nuestros, á excepción de uno
solo. Ingresaron: 8 en 1894—11 en 1895—9 en el
primer concurso de 1896—6 en el segundo con-
curso de 1896—8 en el concurso que acaba de tener
lugar.

Al esfuerzo constante de sus profesores y á
nuestro método especial de enseñanza son debi-
dos tan brillantes resultados.
Las clases empezarán el 8 de Julio, dedicando
este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alum-
nos, que generalmente se suelen presentar sin ba-
se suficiente, poniéndolos en condiciones de em-
pezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de
Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Di-
rector: Espolón, 14, 4.º.—BURGOS.

Academia preparatoria

PARA LOS
CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
DON HERMÁN NEGILDO DE OLIVEROS

Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Alumno del
último curso en la Escuela de Ingenieros
Civiles y Arquitectos.

El 1.º de Agosto próximo empezarán las clases
debiendo pagar honorarios dobles, los que se ma-
tricularán después del 31 del presente mes.
HONORARIOS de preparación 20 pesetas men-
suales.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse
al Director: Acasolano, 10 y 12, plaza izquierda.

A. EUSTASIO DE LA FUENTE

GRABADOR,
Espolón 10, esquina á la plaza del Duque de la Victoria
(antigua del Arzobispo)
BURGOS.

Participa á los señores Párrocos y demás Sacer-
dotes, que además de continuar en la venta de ca-
dros, casetas y libros litúrgicos á que de antiguo
viene dedicándose, ofrece un variado y completo
surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal
blanco para el culto. Entre otros: candeleros, copones,
custodios, vitroneros, ciriales, candeleros, candelabros,
lámparas, arañas, cruces para altar y parro-
quiales, acetres, incensarios, coronas, etc., etc.

En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cu-
charillas, etc., etc.

Espolón, núm. 10,
Esquina á la del Duque de la Victoria.

JUAN L. MANRIQUE

CORREDOR JURADO DE COMERCIO
(19 años de práctica de negocios mercantiles y
administrativos en la Casa de Banca
D. Manuel Rico y Gil)

Facilita la compra y venta de Valores del Esta-
do y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de
Burgos.

Para préstamos, negocia oro, gestiona segu-
ros y coloca grandes y pequeños capitales con ga-
rantías. Interviene en las operaciones del Banco
de España y en las concertadas entre particulares.

Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59.—Burgos

EN LA FÁBRICA DE PAPEL

DE ESTA CIUDAD
se necesitan oficiales de herrería, que sepan
trabajar al tornillo.

SINFONIA

De política extranjera hace mucho tiem-
po que no me ocupo, amigo Martínillo, y
sin embargo, no dejan de ocurrir hechos que
demuestran como los pueblos más cultos
suelen ser los más desconocedores de la moral
y del derecho.

Turquía es en la actualidad, en muchas
de sus manifestaciones, (ahora que está de
moda hablar de ella) uno de los pueblos
más bárbaros que ha conocido la historia.
La decantada civilización europea, sabiendo
esto, ni más ni menos que porque de los em-
préstitos turcos están llenos los bancos euro-
peos, toleran, transigen y protegen la barba-
rie: los alemanes, padres del racionalismo,
los ingleses, que se ruborizan de oír decir
cazoncillos; los franceses, de espíritu amplio
y generoso; todos los pueblos que han defi-
nido el derecho y que han inventado el al-
truismo en la cuestión de Creta, están de-
mostrando que, á pesar del Evangelio, de la
filosofía y de la razón, son tan sordidos
como los moros del Rif. Estos, piratas y
roban; aquellos, que deben tener noción de
la moral, dejan robar y matar, sencillamente
porque les trae cuenta. Dentro de dos siglos,
los hombres civilizados de hoy serán con-
siderados como bestias feroces.

No basta cortar las distancias, dominar
los mares, servirse del rayo como lamparilla,
ni suprimir la distancia para ser perfecto.
Hay que civilizar el alma, y esto, á medida

que aumenta el bienestar y los goces mate-
riales, es cada día más difícil.

No somos bastantes filósofos, buen Martín,
para ser buenos, y como hemos derrumbado
las creencias, el mundo marcha en tren de
lujo por la civilización material á la barbarie
del espíritu.

En las sociedades modernas sobran trufas,
fletes y vinos, y hace falta un poco de pota-
je y agua bendita.

Pero díras, amigo Martínillo, que estoy
algo tabarra y que me convierto en un pre-
dicador cursi y poco práctico, y tendrás
razón.

Más valiera que te hablase de otra clase
de asuntos. Si la lotería del Espolón, por
ejemplo, produjera dos ó tres mil duros anua-
les y si es una América inexplorada hasta la
presente; si aumenta el contingente del par-
tido de «Unión Nacional», si hay quien se
opone al arriendo de los consumos porque se
perjudica ó favorece á la respetable clase de
los mataderos; si Aurelio está ó no conforme
con Ferreras, y si este es ya casi el único
español que solo piensa en la política.

Burgos se divierte y sudar: los ventorri-
los están animados, pues hasta después de
las once suele haber palos; los cafes rebosan
de gente, y en el Espolón se reúne por la
noche toda clase de personas, á disfrutar de
la bella temperatura.

Y desde el miércoles antelutino se ha ani-
mado mucho más si se tiene en cuenta que
los cazadores de escopeta dan cuenta de los
conejos, liebres, perdices, murganos y ali-
conques que hay matado.

Conque así, amigo Martínillo, resignate á
escuchar lo que te vayan diciendo, porque
oirás cosas peregrinas.

ECOS DEL PAIS

EL NUEVO SEMINARIO

Pasada la Fabrica de harinas del Sr. Conde
y al terminar el paseo de la Isla hay jun-
to al camino, que está en la falda de la cuesta
otro terreno sinísimo, muy abrigado, reti-
rado, con facil comunicación á la ciudad por
el paseo de la Isla, no lejos de Burgos,
aunque retirado de él, con abundantes aguas
del cauce que pasan por la Fabrica del
Sr. Conde podría muy bien atravesar la
huerta del Seminario. Este con sus huertas
y jardines sería un digno remate del paseo de
la Isla.

Alguno tal vez vea el inconveniente, que
no lo es, de estar cerca el sitio indicado del
polvorin. Esto por sí alguna vez lo que
Dios no quiera, aquel volara. Hay algunos
Burgaleses tan precavidos y diligentes para
algunas cosas, que nada se les escapa.
Es un sitio aquel muy abrigado del tan te-
mido como frío viento del Norte que suele
dominar en Burgos.

El terreno, que ocupan las huertas que
hay en los Cubos, entre los Palacios de los
Sres. de Muguero y Liniers, aunque no es
pequeño, no es tan extenso como el que nos-
otros deseamos y creemos se necesita para
Seminario. Además sus terrenos que han de
costar mucho, por que la ciudad tiende á ex-
tenderse hacia aquella parte. Lo cual impide
el que el Seminario esté debidamente aislado.
El sitio está por otra parte dominado por la
altura de los mismos Cubos, muy próximo á
la Ciudad y demasiado unido al concurrido
paseo de la Isla. Circunstancias todas muy
dignas de tenerse en cuenta para desechar tal
terreno para Seminario. Nos parece también
que ha de ser poco sano.

Al otro lado de la Isla, frente al Hospital
del Rey y el Parral, entre la carretera y el
rio Arlanzón hay un hermosísimo y muy ex-
tenso terreno, que después de reunir todas
las ventajas apetecibles no tiene apenas in-
conveniente alguno que merezca la aten-
ción. Carece de agua para el riego, pero bien
cerca está el rio, de donde se puede sacar
sin gran trabajo y depositarlo en estanques
colocados á conveniente altura, para poder
regar por el pie toda la huerta. Si fuera ne-
cesario indicáramos á su debido tiempo el
medio de hacer eso, que desde luego creemos
que nuestros lectores ya conocerán.

Aun hay otros terrenos de mejores condi-
ciones, si cabe, que los anteriores, apesar de
ser tan buenos algunos de los que llevamos

indicados. Nos referimos á los que hay entre
Huelgas y la Estación. De estos mereca, es-
pecial mención el terreno que hay entre el
nuevo Hospital Militar y la huerta de la ca-
sa Blanca, entre la carretera de Valladolid y
el cauce, que pasa por Huelgas. Es conocido
con el nombre de Huerta grande, por que lo
fue en otro tiempo propiedad del Real Mo-
nasterio de las Huelgas y por que es tan
grande, como pueden ver nuestros lectores y
como nosotros deseáramos para el futuro se-
minario Central en Burgos. Creemos que de
elegir aquel terreno debe tomarse todo, con
lo cual quedaría aislado el Seminario por sus
cuatro lados para in secula seculorum.

Por que reúne aquel sitio tales circuns-
tancias que ni hoy, ni mañana, ni más tarde
pueden edificar cerca de él una vez hecha
la cerca y cuidando de levantar el nuevo
Seminario en el centro de la huerta pero
más hacia la parte de arriba, dejando todo
lo demás para recreos y paseos.

Lo mismo podría hacerse en los terrenos,
que hay entre el cauce y la línea del ferro-
carril. No reúne tampoco malas condiciones
todo el terreno que hay entre los almacenes
de descargo de la línea del Norte y la huerta
de la Casa Blanca, aunque estos nos pare-
cen estrechos y por la demasiada proximidad
á la estación poco á propósito para Semina-
rio. En los terrenos indicados hay aguas para
la limpieza de la casa, para riego de la huer-
ta y en el molino que hay á la entrada de
Huelgas, podría colocarse un dinamo que
desarrollara fluido eléctrico para el alumbrado
de todo el Seminario. Es un sitio retirado
de la ciudad como conviene; y no lejos de
ella como se desea.

Hay por consiguiente, como han visto
nuestros lectores, terrenos donde elegir. Si á
nosotros nos preguntasen cual de ellos nos
gusta más, diríamos sencillamente que los
terrenos que hay pasados los Vadillos; el
que está junto á la Fabrica del Sr. Conde, al
terminar el paseo de la Isla, el que se en-
cuentra entre el rio y la carretera de Valla-
dolid frente al Hospital del Rey; y el que
está frente á él pegado con la vía, nos pa-
recen excelentes y nos gustan extraordina-
riamente. Si nos obligaran á decir cual de
estos nos parece el mejor, y si pudiéramos
ser compradores, nos costaría mucho el dar á
conocer nuestro parecer á nuestra preferen-
cia á los vendedores. Porque hay ó puede ha-
ber una gran diferencia de preguntar, me
quiere V. vender; á oír me quiere V. comprar.

Bástele saber por hoy al curioso lector,
que si nuestras celosas autoridades hacen al-
go por favorecer á Burgos y mejorarle quan-
to es posible, y lo es mucho llevando á cabo
el Plan de reformas que vamos proponiendo,
entonces nos comprometemos á dar trazados
los Planos de un nuevo Seminario Conciliar
Central, juntamente con lo que podría ha-
cerse en lo que es hoy Palacio Arzobispal.

Si nuestra idea es aceptada en Burgos y
bien recibida por los Burgaleses con ánimo
y decisión de llevarla adelante, ofrecemos ha-
cer gratis y de buen grado esos y otros tra-
bajos, que nosotros podemos ejecutar, par-
ticipando del supuesto que se elija alguno de
los terrenos de los Vadillos, la Huerta grande ó
alguno de los que antes hemos indicado, y
que están cerca de la carretera de Valladolid.
A pesar de lo que llevamos expuesto en este
Capítulo, quizá se nos haya pasado inadverti-
do algun terreno, en el cual no hayamos
fijado nuestra atención. Si alguno hay de
mejores condiciones, que los indicados, mu-
cho agradeceremos se nos de á conocer.
Por que no tenemos interés alguno en que
sea este ó el otro sitio el elegido para Semi-
nario; sino en que se elija el mejor y en que
al hacer las obras resulte de ellas el mejor
bien posible, y las mayores ventajas para to-
da la Ciudad, cuyo bien y prosperidad pro-
curamos y seguiremos procurando con todas
nuestras fuerzas.

Como de molde encajaría aquí el tratar de
los muchísimos y muy graves inconvenien-
tes que según dicen, tiene el sitio elegido
para Colegio de Seminaristas. Son inconveni-
entes muy traidos y muy llevados por el
público burgalés; y que todo el mundo ve y
conoce. Pero quizá y sin quizá las ventajas
son tan grandes, que superan con mucho á
los inconvenientes. Mas como estos son cono-
cidos y aquellas ignoradas, de ahí el que la

gente forme su juicio por lo que vé y conoce con sus propios sentidos sin poderle formar por lo que ignora y desconoce por completo. Tal vez diga alguno que peor están en otra parte. Concedido ó mejor dicho pase. Pero eso nunca probará que allí estarán bien. Como nunca será prueba de que en el Purgatorio se está bien: por que en el Infierno se está peor. A lo más digase que allí estarán menos mal, nunca bien. Esa es la idea que del asunto han formado los discretos y juiciosos Burgaleses. Idea, que esperamos no se borrará jamás, por estar autorizada por personas muy respetables. Quizá a manera de Apéndice tratemos este asunto con más extensión.

Veamos ya la manera de arbitrar recursos, para llevar á cabo las reformas propuestas. Este será el asunto del Capítulo siguiente.

EL DERECHO DE LOS POBRES

En el Parlamento francés acaba de aceptarse el texto de una proposición hermosamente pensada, cuyo objeto es allegar recursos para el sostenimiento de los pobres, mediante un pequeño impuesto sobre las diversiones públicas, que pagará el espectador.

Consiste en 0'50 céntimos sobre los billetes de favor para teatros, bailes, circos, museos, velódromos, frontones, etc., etc., 0'10 céntimos sobre las localidades que excedan de tres pesetas; 0'20 sobre las que cuenten de tres á seis, y 0'30 sobre las que alcancen un precio superior. El pago de estos impuestos se hará mediante un sello especial que se pondrá en venta en los establecimientos públicos, y sin hacer previa presentación no se podrá obtener localidada alguna.

Las empresas tendrán que presentar á la intervención tantos sellos como localidades hayan despachado.

Trasladamos la idea al ministro de Hacienda, tan amante de las reformas económicas, porque no nos parece descabellada, toda vez que el teatro es un gasto no indispensable, y mucho más en estos tiempos que corremos, en que la escena ni es campo de enseñanza, ni modelo de buenas costumbres.

POR INTERÉS PROPIO

Nuestro Ayuntamiento ha intentado ó intenta pedir á Guerra el edificio de la Audiencia vieja para establecer en ella, con muy buen acuerdo, todas las dependencias posibles de instrucción pública, ó, en caso de que sea el asunto viable, dedicarla al Palacio Arzobispal, con la aquiescencia como es justo de nuestro digno Prelado.

El edificio indicado fué cedido al ministerio de la Guerra á precario, cuando el general Lopez Dominguez (Dios se lo pague!) nos envió un regimiento de ingenieros, hasta que el Sr. Sagasta (¡Martín!) se le llevó bonitamente a Logroño.

Después, como nuestros lectores saben, se instaló en la Audiencia un batallón de infantería; más tarde un almacén, y ahora ya no existen tales cosas, supuesto que lo que allí existió pudo ser transportado en pocas horas.

Como desapareció el objeto de la cesión, habiendo sido cedido á precario y necesitado ahora el Ayuntamiento, claro es, ó, al menos claro parece, que vuelva al Municipio, pero, según algunos suspicaces dicen, será bastante difícil, ya que «Guerra no devuelve nunca lo que á Guerra se cede, sea como sea» No lo creemos, pues hay ejemplos en contrario, por más que en Burgos tengamos que conceder que ya hubo alguna ocasión de que se le negara al Ayuntamiento lo que era suyo.

El cuartel llamado de «Milicias sito en las calles de Avellanos y la Flora, fué pedido al capitán general para alojar interinamente los guardias civiles que mandaba el comandante Villanueva; marcharon las guardias, se cerró el cuartel y dicho jefe — que por cierto era burgalés — en vez de devolver la llave al Municipio, la llevó á la Capitania general, pasando sin otras formalidades á Guerra lo que era del pueblo.

Cien veces se ha pedido después, es la verdad, y nada se ha conseguido. Pero hay que suponer que en la ocasión presente nos sucederá lo mismo.

Si como se pide con justicia y con pruebas fehacientes, se sabe pedir con la cortesía que acostumbramos y con lanergia constancia necesaria.

Instrucción pública.

Ha tomado posesión de la escuela de Jaramillo Quemado D. Pedro García y de la de auxiliar de Villalva de Alcor (Huelva) doña Gabriela Aguado, cesando en la de S. Santos de Valladolid.

Por renuncia presentada por D. Santos Perez y D. Pedro García, las juntas locales han nombrado maestros interinos de Quintanar, D. Cantido Palmo y de Nebreda don Federico Adrian.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Revillarruz, D. Guillermo Santamaría.

—Los alcaldes de Puentevedra, Monterrubio y Villalmanzo remiten las propuestas para la renovación de las juntas locales.

—Por renuncia del maestro D. José de los Bueis, ha quedado vacante la escuela pública de Revillarruz.

—En el B. O. de esta provincia, número 131, aparece el anuncio para la provisión de la escuela de patronato particular de Villambistia.

—Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la escuela de Moguer en la provincia de Huelva, D. José de los Bueis Negrete, que regentaba la de Revillarruz en esta provincia; y de la de Villalva de Alcor, doña Gabriela Aguado.

—Por el Rectorado se ha concedido un mes de licencia, para evacuar asuntos de familia á D. Feliciano Ordás Monge.

—Ha quedado en suspenso hasta nueva orden, el nombramiento de D. Hermenegildo de Diego, para la escuela de Villasante en la Merindad de Montija.

—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, el título de Veterinario expedido á favor de D. Cayo García y García natural de Huerta de Abajo.

—Por renuncia de D. Juan Portillo, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Fuentemolinos, doña Trinidad Escudero.

—El maestro de Carmona (Sevilla), don Antonio Palma y Castilla, excita el celo por medio de una circular á sus compañeros para que remitan los datos necesarios á fin de formar el escalafón de todos los maestros, cuyo sueldo sea de 1375 pesetas; interesando dicha circular á los maestros de esta categoría, que tiende á procurar el bien de todos sus compañeros.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Colix (Cádiz), D. Domingo Revuelta Aparicio, que desempeñaba la de Tapia en esta provincia.

—El concurso para proveer las escuelas elementales de niños de 1375 pesetas sigue metiendo mucho ruido. La ley de nivelación de sueldos, punto de donde han partido las cuestiones del trabajo para conferir la antigüedad en la escala inferior sigue siendo combatida.

Es de lamentar que la Dirección no siga un criterio fijo en esta materia.

—De El Magisterio Español. — «Si hubiera amor á la justicia y un poco de celo — un poco bastata — no vacilaríamos en afirmar que la propuesta formulada por el Rectorado de Valladolid sería anulada.

No solamente se ha aplicado de mala manera el reglamento en la adjudicación de escuelas, sino que ha dejado de publicarse la clasificación completa de aspirantes.

Creer algunos de nuestros colegas que con saber los nombres y méritos de los propuestos es suficiente para conocer la justicia de una propuesta.

No optamos nosotros lo mismo. Son muchas, muchísimas las renunciaciones que en toda propuesta saber quién ha de nombrarse en caso de que el propuesto no tomara posesión. Por eso El Magisterio Español, mirando al interés de sus abonados, ha puesto empeño en dar listas completas de aspirantes.

Si no hay esas listas, como ocurre en Valladolid, podrá dar las escuelas á quien bien le plazca sin que se pueda reclamar contra las injusticias y las postergaciones que se cometen.

Y no creemos que se levante un falso testimonio admitir la posibilidad de que al reglamento se falta en un Rectorado donde han dado pruebas evidentes de no hacer caso para nada de la legislación vigente.

Por los abusos ya cometidos y por los muchos que cabe temer, la Dirección general debía anular todo lo hecho por el Rectorado de Valladolid.

—Escue las vacantes en Soria. — De ambas sexos. Villar del Río, y Recuerdo, con 625. — Morcuera, Adrada, Casarejos, y Torremoncha, con 300. — Aldehuela de Penar, con 462'50. — Fuentestrún, con 450. — Arancón, Omeda, Sutillo de Caracena, Alcubilla del Marques, Barcebal, Aldea de San Esteban, Ojuel y Boragrod, con 400. — Esteras de Soria y Pedro, con 375. — Ventosa de Fuentepiñilla, con 287'50.

—Almanaque del Maestro. — Septiembre. Días de vacaciones durante el presente mes: 12, 19 y 26, domingos; 24, días de S. A. R. la Princesa de Asturias. Se abren en las clases el día 1.º en las escuelas públicas de 1.ª enseñanza, y durante todo el mes esta abierta la matrícula oficial en los demás centros de enseñanza, en los cuales se celebrarán además, exámenes extraordinarios.

El día 17 terminará el plazo para solicitar las escuelas vacantes anunciadas á oposición en los Rectorados de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Oviedo y provincia de Baleares.

COMUNICADO

Sr. Director de El PAPA-MOSCAS

Burgos. Muy señor mío: Ruego á V. se sirva dar inserción en su periódico á la siguiente protesta por lo que le anticipa gracias su S. S. q. b. s. m.

SERAPIO MENA.

PROTESTA

El que suscribe Licenciado en Medicina y Cirujía, Titular de la villa de Villavieja de Esgueva, víctima del brutal atentado ocurrido en 17 de Julio á las 11 en el inmediato pueblo de Torresandino sin motivo justificado, no puede menos de hacer

pronta y enérgica protesta de la veracidad y aseveración hecha por varios vecinos del indicado pueblo «ya por sí ó en representación de todo él» en el párrafo duodécimo del comunicado inserto en «El PAPA-MOSCAS» correspondiente al 29 de Agosto último, (sin perjuicio de más amplia contestación) puesto que si conserva su existencia única y exclusivamente la debe á el señor primer Teniente de la Guardia civil, Jefe de la línea de Santa María del Campo D. Andrés Quijano Ruiz «no Quijano», así como á el Jefe del puesto de dicho Torresandino D. Andrés Lopez Fernandez y demás guardias existentes en dicho puesto, á quienes doy público testimonio de gratitud desde las columnas de este periódico, y en particular al muy dignísimo Jefe de línea Sr. Quijano á quien único y exclusivamente debo mi existencia actual; no á las autoridades locales de Torresandino.

Villavieja de Esgueva 1.º de Septiembre de 1897. SERAPIO MENA MARTIN.

Sr. DIRECTOR DE EL PAPA-MOSCAS

Burgos.

El que suscribe, al tener conocimiento de lo incierto que es el comunicado inserto en su periódico del 29 de Agosto, protesta enérgicamente de lo dicho en él con relación al servicio prestado por la Guardia Civil y su señor Teniente en favor del señor médico de Villavieja, pues á no ser por ellos hubiera sido muerto en Torresandino el 17 de Julio último, así como el que firma que hubo de guardarse en la casa cuartel de la Guardia civil y al salir escapado, pues también le agredieron varios mozos pudo salvarse gracias á sus piernas. Fué perseguido á la carrera en más de un kilómetro de camino, solo por el hecho de acompañar á D. Serapio Mena como criado á sus órdenes. Villavieja de Esgueva 1.º de Septiembre de 1897. FERNANDO MARTIN.

CURIOSIDADES

LOS CANGREJOS ENAMORADOS

Se observa en los animales que los machos de diferentes especies, con objeto de hacerse agradables y atraerse á las hembras, hacen gala de aquellos adornos naturales que los hermosean. Muchos machos tienen costumbre de pavorearse delante de las hembras para llamar su atención; otros hacen admirar su fuerza librando combates extraordinarios en la época de los amores, y otros, por fin, durante el celo. Lucen diversas habilidades para ser correspondidos por sus compañeras.

Si se ha de creer á M. T. H. Morgan que se ha dedicado á observar estas curiosas costumbres, cuando el macho de una especie de cangrejo (el *Platyo nichus ocellatus*) quiere hacer la corte á la dama de sus pensamientos comienza á bailar delante de ella. Para esto se coloca sobre el tercer y cuarto par de patas, levanta el último par á la altura del cuerpo, hecha al aire las patas anteriores á la manera de los bailarines que desean agradar, dirige los ojos al cielo, y en esta postura risible comienza á valsar girando sobre sí mismo, interrumpiendo á veces el vals para balancearse sobre ambos lados, ó bien para avanzar ó retroceder poco á poco y alternativamente, permaneciendo algunos momentos como cataléptico en esta airosa actitud. Así continúa dedicado á este alegre ejercicio hasta que la fatiga le obliga á adoptar una postura más conforme con su anatomía y con sus costumbres ordinarias. Si la hembra, delante de la cual hace estas contorsiones, se aproxima al pretendiente, este vuelve á comenzar la danza, girando á derecha é izquierda y tambaleándose como si hubiera hecho gran consumo de alcohol. Trata á veces, durante el baile, de abrazar á la hembra con sus patas anteriores, terminadas en pinzas y tendidas al aire como hemos dicho, pero procura hacerlo sin violencia; quiere sin duda atraerla por la persuasión y no por la fuerza, pero tal vez se se conluzca con tanto miramiento es por el respeto que le merecen las aguilas pinzas de su pretendida.

CAMPANADAS.

En cumplimiento del célebre bando dictado por el alcalde de Orense Sr. Pereiro Rey y del que ya dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, han barrido las calles, plazas y pasajes de aquella ciudad todos los muchachos incorregibles, rebeldes, vagos y aficionados á pedreas.

Granas burgenses, baldíos, y novilleros, ya veis, por vuestros gustos bravíos á lo que os exponeis.

A la grata ocupación del famoso *Colorín* en la placeta de Prim ó en el extenso Espolón.

De la cárcel de Morote se escaparon el otro día tres presos, pero no así de *bobilis bobilis*.

Se fugaron después de robar la despensa del establecimiento.

Vamos, que no quisieron emprender el viaje sin llevar merienda por lo que pudiera ocurrir.

Eso se llama tener talento, filosofía.... y merienda para el camino.

Leo: «La verdad es que dados los prestigios del ilustre general Martínez Campos, ninguno mejor que él para dirigir la política conservadora interin el partido se reorganiza.»

Y esto lo dice un periódico cuyo fundador ó director es un protegido del general hace unos cuantos años, durante los cuales no ha dejado de ser empleado con liberales y conservadores.

Esto nos recuerda un suceso que conocemos, y que se nos antoja colocar en el fieltro de Francia de nuestra ciudad, y es como sigue:

«Un muchacho poco avisado quiso pasar por un Fielato un cabrito escondido bajo la capa.

—¿Qué llevas ahí?—preguntóle uno de los dependientes del Consumo.

—Un vino —contestó el muchacho.

—Pues.... tápalo bien —le replicó el dependiente — que se le ven las orejas.

Eso le decimos nosotros al periódico en cuestión.... ¡Que se le ve la oreja!

Telegrafías de Cuba:

«El *Diario de la Marina* publicó un artículo señalando el contraste que existe entre las fatigas que sufren los soldados y las esplendidesces de que hacen gala los especuladores que se lucran con el ejército.

El artículo causó viva y extraordinaria sensación. La autoridad impuso al periódico una multa de 125 pesetas.»

¡Horror!

¿Conque multan á un periódico porque justo y compasivo lamenta que á los soldados les exploten los vampiros?

Pues, señor, todo en España está ya contravertido.

Lo inmoral ¡ajza pa arriba! y lo sensato ¡no es lícito!

Un vecino de un pueblo cercano á Villarcayo (¿si será Tormé?) ha regalado á unas señoras monjas de Medina, medio bury....

¿Vivo ó muerto?

Un médico de Alava, cazando codornices, ha matado á un pastor por un accidente casual.

Digamos con la Sagrada Escritura: ¡Non mortui laudabunt te!

Dice Martín de D. Bruno,

que por gorrilla sofoca,

y á más murmura el muy tuno:

— ¡Este hombre no abre la boca sino es á costa de alguno!

Un conocido nuestro iba el viernes cazando tranquilamente por un coto vedado — y que no nombramos para que no se le sigan perjuicios á nadie — cuando de pronto se presentó ante él un guarda que le interpelló diciendo:

—¿Con qué derecho está usted cazando aquí? ¿Quién es usted?

—Espíritu débil, oprimido y vulgar — contestó sin inmutarse el intruso — ¡yo soy uno de los signos del Zodíaco!

—¡Ah! eso es otra cosa — exclamó el guarda quitándose el sombrero. — Ruego á usted que me dispense porque yo no sabía nada de eso.

—Lo creo — contestó el interpellado — que siguió cazando tranquilamente.

Mendigo: tu blasfemia me estrema... ¡Deja que olvide á Dios el venturoso; pero tu labio hambriento y asqueroso con renovada fe bendiga y rece!

Todo, menos su Dios le pertenece al opulento, sano y poderoso; y el pobre miserable y haraposo, de todo, excepto de su Dios, carece.

Dios es, al cabo, el único enemigo del vano, del audaz, del sibarita; y la sola esperanza, el solo amigo de quien llora, padece y necesita...

¡Sin Dios el universo te anodala!

¡Sin Dios el rico es Dios, y el pobre nada!

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

Algarrobo es un pueblo de la provincia de Málaga, con vistas al Africa.

Algarrobo adeula á los Maestros la friolera de 50.000 pesetas; y á un colega se le ocurre preguntar: ¿Han pagado en Algarrobo á los maestros en lo que va de siglo?

El gobernador de Málaga, tiene la palabra para contestarle. Y la mejor contestación sería hacer que Algarrobo pagara cuando menos una buena parte de su deuda.

Pero ya verán ustedes cómo sale algún cacique malagueño pidiendo consideración para Algarrobo, aunque los maestros perezcan.

Lo de Filipinas mal, y lo de Cuba peor; las exacciones subiundo de una manera feroz, en dos bandos dividido, el bando conservador, el de Sagasta no quiere por el momento el *turrón*, Martínez Campos poniendo en un brete á los que no aceptan á D. Francisco para realizar la unión.

Los republicanos.... quietos, los carlistas en acción....

¡Aquí vá á pasar algo gordo si no lo remedia.... Cos!

Ha sido agraciado con un premio de los grandes el súbdito portugués Pedro Loura.

De manera que se acostó llamándose Pedro Loura á secas y se levantó siendo don Pedro Augusto Guillermo de Loura Ferreiro, Caamuñas Melo Carballo de Fontes da Silva....

Es de presumir....

Carlo y leo. — «El Ayuntamiento de Píndrahit (Avila), después de consignar todos sus gastos obligatorios por concepto de enseñanza, consigna en sus presupuestos las cantidades siguientes: 200 pesetas para gratificar á los maestros que se distinguen en la enseñanza; 200 pesetas para gratificación de los adultos; 200 pesetas para premios á los niños aplicados, y 200 pesetas para consorcio de los e lícitos escolares.»

¡Lástima gran le que no hubiera mandado los Ayuntamientos que imitaran al de Píndrahit!

Pero qué.... Lo bueno no suele ser objeto de contagio.

Y son más los imitadores del de Algarrobo, Benagalbón, Velaz-Málaga, B. m. n. j. Vergasa, y tantos otros.

Por supuesto, que la culpa ya se yo quién la tiene.

Como sé también quien paga la pena.

En una de las asombrosas cacerías verificadas esta semana, fué tal el entusiasmo de un aficionado al ver cobrar una perla al perro Pistón, propiedad de un compañero, que regaló al can un objeto de arte.

¿Objeto de arte? ¡Hola, hola!

¿Qué suerte tiene Pistón!

¿Cómo moverá la cola de pura satisfacción!

En un pueblo de la provincia de Balazoz (Villanueva del Cid) hay un maestro y una maestra que hace once meses que no cobran. No porque no haya dinero, sino porque el alcalde le aplica á otros usos.

Es lo que dirá el montera — A mí no me agrada ser ni más ni menos que nadie, ¿No? gan en otros pueblos á los maestros? ¿No? ¡Pues yo tampoco!

Quisiera yo saber si dan allí corria los dos novillos estos días ¿Vaya á que las dan?

Treinta y siete mil pesetas en Petersburgo ha ganado en las carreras, *Alcia les*, que es un respetable jeco.

¡Oh, jóvenes, que á las aulas dirigis ahora los pasos, no gasteis inútilmente vuestro tiempo y vuestros cuartos en estudiar para agrónomos, médicos ó abogados....

La mejor carrera es la carrera de caballo!

De todas las ejecuciones practicadas por el ejecutor de esta Audiencia, la más satisfactoria — dice el «Heraldo» ha sido la de Angiolillo en Vergara.

¿Satisfactoria eh? Pues eso no se debe de decir. Porque habrá muchos que cometan crímenes solo por tener el gusto de que les ejecuten á su satisfacción.

En Santa Cruz un valiente, tal vez por causa falaz, ha dado muerte cruel á un muchacho del lugar.

Veremos; si va al jurado ese homicidio bestial, cómo el jurado castiga tamaña barbaridad, ó absuelve, pues se dan casos de absolver en caso tal: ¡que hay cada jurado á veces que merecía un acial!

Canalejas se ha decidido á hacer un viaje al país de la guayaba y del tabaco de la Vuelta de Abajo.

Acerca de esto leemos en periódico: «Se da por seguro que el viaje de Canalejas á Cuba se hace de acuerdo con el señor Sagasta.»

Canalejas propónese estudiar el problema cubano.

Cuando suban al poder los fusionistas se le nombrará delegado especial.

¿Pero no habíamos quedado en que el Sr. Canalejas se había retirado á la vida privada, por divergencias de criterio en la manera de apreciar el problema cubano con su partido?

Está visto que estos políticos cambian cada veinticuatro horas de opinión.

Pero debemos consolarnos, porque de aquí en adelante lo harán cada veinticuatro minutos.

Va uno á Cucho ó á Sobrón; las aguas le sientan bien, y elogia, como es razón, su eficacia á tupiplén.

Pues, en distinta cuestión, cuando con una comida se hace bien la digestión debe elogiarse enseguida.

Y yo elogio en fuér de hidalgo que ya siempre con buen fin, la comida de Oatmim en el restaurant del «Galgo.»

Escribe El Consultor de los Maestros de Palencia:

«Se ha confirmado el desfaleco de 80.000 pesetas en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de Huelva. Desfalco realizado, según dicen, por el Secretario de la misma, el que en un principio huyó á Portugal, y más tarde regresó y cayó en poder de los Tribunales de justicia, que entienden ya en el asunto.»

Eso nos faltaba. Eran pocas las plagas que veníamos soportando, de Diputaciones provinciales morcosas; de Alcaldes tiranos; de Gobernadores

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wild, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds.

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores...

PILDORAS DEHAUT. No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA JOVEN FIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc., traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable...

VINOS DE LA QUINTA NEGRERO. Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro y otras distinciones.

INSTITUTO DEL DR. AUDET. Madrid Moderno, Madrid. TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRONICOS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vnares...

PARA TENER SALUD KNEIPP KULME. Que regala J. Santiveri. Call 20 y 22.—BARCELONA

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

BOCA. La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA. OPERARIOS. Se admiten en las obras del ferrocarril minero de Villafra de Monteserrubio...

Banco Vitalicio de Cataluña. Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

CURACIÓN segura del 95 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

Chocolates puros. LOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO DE SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO. ALEJO MADRAZO.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO) SABINAN (ZARAGOZA).

GRAN FABRICA DE GUANOS, APUNOS QUIMICOS MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS. MIRAT E HIJO—Salamanca.

de una y otra parte, por espacio de dos días continuos. Al tercer día acudieron el apóstol Santiago, San Pelagio, monje (la Historia general dice que se apareció San Millán) con lo que los castellanos aseguraron la victoria.

Debe de ser más cierta esa opinión, porque en el año que señala Sandoval, Abderramán se ocupaba en sosegar á los suyos, y porque no se puede asegurar del epitafo de Orbita, por ser moderno.

que es lo más creíble, ó por la extragante que cuenta la Historia general (x). Esta prisión pareció sucedió el año de 972, porqué en las escrituras de dicho año, la una no nombra conde de Castilla, la otra dice que D. Sancho reinaba en sus reinos.